

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y CONTROL PARA CUBRIR UNA PLAZA LABORAL FIJA DE TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO GIS (TASA DE REPOSICIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023)

Informada el 27 de mayo de 2026 la Comisión de Control y Valoración del concurso público para la contratación externa de una plaza laboral fija de Técnico/a de Grado Medio GIS.

Una vez comprobada la documentación presentada por el/la aspirante identificado/a con el DNI: ****5508-N, resuelve:

Adjudicar provisionalmente la plaza laboral fija de Técnico/a de Grado Medio GIS.

Una vez realizado y superado el reconocimiento médico, en los términos expresados en el apartado 1 de la presente Base, en un plazo no superior a 15 días hábiles, a contar desde la recepción por parte del Servicio de Recursos Humanos de la carta de aptitud de la o el aspirante, se procederá a la contratación laboral de la o el aspirante, bajo la modalidad de un contrato laboral indefinido. Procediendo simultáneamente a la ocupación efectiva de su puesto de trabajo.

